

**TRASLADO****Sistema Integrado de
Gestión - SIG****Traslado No. 193**

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 169 de la Ley 732 de 2002**, se fija el presente traslado por el termino de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos de conclusión:

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2020-080	MAURICIO TELLEZ ROSADO ERNESTO MIGUEL TRILLO MARCELES	Alegatos de conclusión	10 días	17-11-2022	30-11-2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy diecisiete (17) de noviembre de 2022, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 76 Piso 8 Torre 1 de Bogotá D.C.


ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy ____ de ____ de 2022, siendo las ____ horas.

ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Proyectó:

JESSICA DAYANA CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Secretaría Técnica
U.A.E. Agencia I.T.R.C.